

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVIII Núm. 5.743 Segunda Época Viernes 19 de Marzo de 1926 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Reforma necesaria

A nuestro juicio, no se ha dado por la Prensa toda la importancia que tiene, en realidad, a la reciente real orden de Gracia y Justicia dirigida al presidente de la Comisión de Códigos, con instrucciones concretas para que, en un plazo de seis meses, se estudien y propongan por aquélla al expresado departamento las reformas puntualizadas en dicha disposición, y las demás que se estimen pertinentes.

La necesidad y conveniencia común de que se introduzcan en ese Cuerpo legal, habida en consideración las circunstancias de los tiempos, reformas que en unos casos agraven y en otros suavicen las sanciones según el concepto que a la conciencia jurídica merezca el hecho de la contravención de las leyes penales, no creemos que haya nadie que lo ponga en duda. El requerimiento a los poderes públicos, a fin de que procedieran a la reforma de un Código viejo, y en tal respectivo deficiente, para los fines de la justicia ha sido vivo, constante y unánime, desde hace por lo menos veinticinco o treinta años; y sólo tomando en cuenta que en todo ese periodo de tiempo la mayoría de los Gabinetes que fueron sucediéndose en el Poder tuvieron vida tan precaria, que a duras penas pudieron atender al afán cotidiano, se comprende y se explica, aunque no se justifique, que por todos se diera de lado a la anhelada reforma.

El Gobierno actual se encuentra en caso muy diferente: cierto que no es un imposible metafísico el que pueda caer antes de un mes; pero todas las posibilidades racionales pregonan su larga vida. Mas, por otra parte, este Gobierno, ajeno a todo espíritu partidista, no tiene que preocuparse de lo que ha de hacer para no morir él, sino de lo que ha de llevar a cabo para que el país recobre la vida; y contando con la confianza de éste, al par que con la de la Corona, no tiene por qué temer, ni por qué supeditar ninguna iniciativa al consentimiento de grupos o de individualidades, que en otras circunstancias, apostados en las plazas fuertes y en los desfiladeros parlamentarios, se bastaban y se sobaban para que tuviera que dejarse extramuros cualquiera no pactada reforma ministerial.

Quien recuerde cómo las gastaba nuestro Parlamento, comprenderá lo difícilmente que habría salido de él un Código penal ampliamente reformado.

Cayendo sobre el dictamen de la Comisión correspondiente, no ya las lenguas de los que son o pasan por ser los primeros espadas en la ciencia penal, sino las de todos o la mayor parte de los diputados y senadores abogados que tendrían que intervenir en los debates con vistas a sus respectivos butefes, y las de los representantes de la docena y media de partidos y agrupaciones políticas que participarían en la interminable batuda, respondiendo a su significación y tirando de un lado y aflojando de otro, con una de cal y otra de arena; si después de muchos meses, posiblemente de muchos años, quedaba aprobado el dictamen, serían tales las enmiendas y retoques, que si la obra presentada no era buena según saliera de la Comisión de Códigos y del ministerio de Gracia y Justicia, cuando influyesen en ella idealismos, pasiones, intereses, soberbias y vanidades, quedaría muchísimo peor.

Tal acontecer, por ejemplo, con la ley de Administración local, que en forma de bases primero y luego articulada, demostrando su excesiva buena fé y olvidándose de las costumbres parlamentarias, llevó a los Cortes el inolvidable político don Antonio Maurá. Cuando al cabo de dos años de continua discusión, quedó aprobado el proyecto por la Cámara popular, la obra admirable que había discurrido desinteresada y patrióticamente aquel insigne hombre público, estaba llena de parches y de remiendos, que, además de afearla, le quitaban eficacia, resultando así empeorada en tercio y quinto.

Pues bien: ahora se va a hacer la reforma del Código penal. Van a estudiarla y proponerla personas de reconocida ciencia y de escrupulosa conciencia jurídica, al frente de las cuales, y en su calidad de presidente de la Comisión de Códigos, hay un hombre de la gran inteligencia y de la incansable actividad de don Juan de La Cierva. Y como el titular del ministerio de Gracia y Justicia es un ilustre técnico, que jamás siente la necesidad del descanso, no hay duda que en el plazo señalado se le vará a la *Gaceta* la repetida reforma, pocas veces intentada de veras y malograda siempre que se intentó por la inconsistencia de los Gobiernos, a quienes se les ha venido requiriendo para que renovaran la ley Penal desde hace treinta años.

MIGUEL PEÑAFLO

Este número ha sido visado por la censura.

Por telegrafo

El Gobierno proseguirá enérgicamente hasta dominar todas las rebeldías

La Junta destituida del Colegio de Abogados de Barcelona encarcelada.

Por los Ministerios

Madrid, 18 10 noche. Con el jefe del Gobierno despacharon los ministros de la Gobernación, Instrucción, Fomento y Marina, y el director de Comunicaciones.

Luego le visitó el gobernador de Logroño. —El ministro de la Guerra, duque de Tetuán, recibió a los generales Zabala y Sánchez Ocaña y al marqués de Hoyos.

—Con el ministro de la Gobernación despacharon los directores de Administración, Abastos y Sanidad.

Recibió la visita de los generales Despujols y Villalba, Muslera y Aldave.

—Al ministro de Hacienda le visitaron el Delegado regio de represión del contrabando de la zona Norte y el presidente de la Diputación de Huelva.

Castedo marcha a Sevilla

Esta noche marcha a Sevilla, el presidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo, para asistir, en nombre del Gobierno, al reparto de premios a los cultivadores del algodón.

Dicho acto lo presidirá el infante don Carlos en representación del Monarca.

Estalla en Alcalá de Henares

A las tres de la tarde, marchó en automóvil el jefe del Gobierno a Alcalá de Henares, para asistir al acto de colocar una lápida en memoria de su heroico hermano, don Fernando Primo de Rivera, en el cuartel de Caballería, a cuyas fuerzas de Alcántara perteneció el malogrado teniente coronel.

Acompañaron al Presidente el ministro de la Guerra duque de Tetuán, y los respectivos ayudantes.

Nota oficiosa

Madrid, 19-2 madrugada.

Esta tarde facilitaron en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

«Como la Junta de Gobierno disuelta del Colegio de Abogados de Barcelona ha publicado un documento incitando a la rebeldía y a desacatar a la nueva Junta designada por el Gobierno, el gobernador civil de Barcelona ha decretado sean encarcelados cuantos firmaban el documento, después de invitarles a rectificar.

Es lamentable—añade la nota—es a actitud del gobernador, pero justificada, pues es intolerable que nadie, por alto que se juzgue, proceda así contra el Poder público, que proseguirá serena y enérgicamente su labor hasta dominar todas las rebeldías, máxime aquellas que se inspiran en sentimientos antipatrióticos».

En la Presidencia

El marqués de Estella regresó en automóvil a las ocho de la noche de Alcalá de Henares.

Recibió en la Presidencia a una comisión de Guadalajara que fué a pedirle varias mejoras para aquella provincia.

Después conferenció extensamente con el Director de Colonias, general Jordana.

Nos dijo que había recibido un despacho de Fernando Póo, diciéndole que en el acto celebrado en honor del Presidente de la República de Liberia, éste había condecorado al gobernador, general Núñez de Prado, con una condecoración importante de aquella República.

El Consejo de ministros queda aplazado

Seguramente hasta que no regrese de Ginebra el ministro de Estado, señor Yanguas, no se reunirá el Consejo de ministros.

objeto de diversos agrasajos el almirante francés.

Los que viajan

Han regresado de Granada el Inspector provincial de Sanidad, don Andrés López Prior, el presidente de la Asociación de Titulares don Miguel García Algarrá y el vicepresidente don Juan Antonio Martínez Llanos.

Bodas de Plata

Hoy celebra las Bodas de Plata de su Primera Misá nuestro respetable amigo el Provincial de Andalucía de P.P. Dominicos M. R. Fray José Ballarín. El P. Ballarín ha pasado en nuestra Ciudad y provincia la mejor parte de su vida claustral, trabajando con infatigable celo y talento en el pulpito, en el confesionario, en la Cátedra de Dogma del Seminario y con el Priorato de Santo Domingo, desde que muy joven, terminados sus estudios y recién fundada esta Residencia y el Colegio de Cuevas, recibió todas las órdenes sagradas en nuestra Diócesis, hasta su elección para Provincial. Con el fausto motivo de sus Bodas de Plata sacerdotales, ofrecemos a un benemérito religioso nuestra felicitación y nuestros respetos.

De Hacienda

Libramientos puestas al pago: Don Domingo Liria, don Angel Ochotoreana, don Salvador Medina, don Manuel Taramelli, don José Rodríguez Navarro, don Enrique Molero, don Antonio Trillo, Inspector provincial de Sanidad, don Guillermo Rueda, don Francisco García Carrero, don Francisco Carmona Rubio, don Serafina Benítez, don Antonio Gilera, Jefe de Telégrafos, don Manuel Jara, don Rafael Ubeja Gómez, don Adela Alarcón, don Antonio García Cañadas, don Luis Beltrán, don Joaquín Martínez Acosta, don José Fornieles Ulibarri, don Miguel Gabia, don Francisco Guillén y Diputación Provincial.

Almuerzo íntimo

Algunos amigos y admiradores del Teniente coronel don Ricardo de Rada Peral, tratan de celebrar un almuerzo en honor de este ilustre Jefe del Tercio, el día 25 del actual, a las una y media de la tarde, en el Casino de Almería. Las tarjetas, al precio de diez pesetas pueden recogerse en la Secretaría de dicho Tercio, en la panetería de Sempere y en la de don Cleofás Bastida, hasta el día veintitres.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimiento: Isabel Sánchez Fernández y Carmela García López. Defunción: Ramón Viciosa Alvarez y Manuel Pinat Villegas. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia.—Nacimiento: Josefa Uchés Uchés, Josefa Almansa Muñoz, María Segura Gómez y Agustinas Gutiérrez Torralba. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: José Martínez Sánchez con María Fenoy Pérez; Pedro Salasna de Arcos con Luisa Cañadas Moncada, y José Bretónes Berenguel con Remedios Leal Torres.

HOJA DEL DIA

Ahorrradores y gastadores

En la fiesta del Ahorro celebrada en la Coruña pronunció un discurso el señor Calvo Sotelo, en el que, después de encomiar la práctica de dicha virtud, hizo una excepción por lo que se refiere a los ricos que, según manifestó—a nuestro parecer acertadamente—no deben ahorrar, porque el ahorro de los ricos no es tal ahorro, sino atesoramiento que es altamente perjudicial, y acaso peligroso.

El rico no tiene el deber de ahorrar sino el de gastar. Debe gastar en proporción a sus haberes, mucho el que tenga mucho, y poco el que tenga poco, del mismo modo que el pobre debe también ahorrar en proporción a los suyos, poco si es muy pobre, y bastante si lo es menos.

Si los pobres no ahorran y los ricos no gastaran, la miseria se enseñorearía del mundo a la vez por los dos lados: por lo que no guardaban los primeros y por lo que guardaban los segundos. Es más, los primeros necesitan ahorrar para no estar expuestos a la miseria, pero sería imposible que ellos ahorrasen si los ricos ahorran también. Los pobres deben de ahorrar precisamente con lo que gastan los ricos.

El pobre puede ser miserable por dos cosas: por no haber ahorrado y por no poder trabajar. La causa de que no pueda trabajar, en la mayor parte de los casos, es el atesoramiento de los ricos. Los ricos que atesoran en vez de gastar, perturban la vida de la sociedad impidiendo el ejercicio de muchas industrias y el trabajo de muchos pobres.

Las fortunas demasiado grandes son tan perjudiciales a la sociedad como las fortunas demasiado pequeñas.

El dinero, para ser útil a la sociedad, debe estar siempre en movimiento, y hasta conviene, para que su movilidad sea más provechosa, que las familias ricas se empobrezcan y las familias pobres se enriquezcan.

Eso es lo que pasa continuamente en el mundo, y por eso el pobre tiene estímulo para el trabajo, en el deseo de hacerse rico, y el rico encuentra trabas para sus vicios en el temor de hacerse pobre.

El dinero debe servir para satisfacer las necesidades de hoy en primer lugar, y las de mañana en cuanto no sea necesario para las de hoy, pero sin escajear tampoco, con agravio de la Providencia, esta prevención, pues no debe sacrificarse el hoy que es seguro, por el mañana que es probable.

Por eso el rico que manifestamente tiene de sobra, según todas las probabilidades, para hoy y para mañana, no debe ahorrar, sino que debe gastar para que el pobre pueda trabajar y pueda ganar.

Dios ha criado las sedas y el oro para que los buzcán y los gasten los que puedan gastarlos, pues tejiendo la seda y buscando y puliendo el oro son muchos los pobres que pueden trabajar y ganarse la vida.

El rico que atesora es más inútil para la sociedad que el pobre que no trabaja. Todos deben trabajar y todos deben de vivir.

Para atesorar, se basta y se sobra la naturaleza sin necesidad de que el hombre la ayude en esta tarea.

El oro en la bolsa y el trigo en el granero no sirven para vestir ni para alimentar a nadie.

FERNANDO

Contra la Inmoralidad

La censura de las películas

En Barcelona se ha reorganizado la censura de las películas, por disposición del gobernador general Mian del Bosch en forma que parece muy eficaz y decisiva. Componen el Comité de censura 24 miembros elegidos entre las Sociedades de la «Liga contra la Pública Inmoralidad», la «Junta de Protección a la Infancia» y la «Liga contra la mortalidad infantil». Los miembros que constituyen el Comité de Censura se turnarán cada 15 días para revisar previamente las películas destinadas a los cines públicos, y además estarán todos los censores oficiales provistos de un carnet, para que puedan concurrir a los cines y comprobar si se cumplen o no las disposiciones legales. Como se ve, es un ejemplo dignísimo de imitación, o mejor un ejemplo cuya imitación es una necesidad cada día más imperiosa y más urgente.

El gobernador ha intensificado la campaña oficial contra la pornografía y ha ordenado a sus agentes que procedieran a la recogida de todos los folletos, hojitas y revistas contrarias a la pública moralidad. Con el mismo fin de sanear las costumbres públicas ha prohibido ciertos carteles, anunciadores de funciones de teatro, en los cuales, se aprovechan como reclamo las más antipatrióticas escenas. He aquí otro ejemplo no menos digno de imitación que el anterior.

POR TELEGRAFO

MADRID

Cambó en Madrid

Madrid, 19-2 madrugada. Se encuentra en Madrid el ex ministro regionalista señor Cambó.

Ayer en el Ayuntamiento

Se reúne la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor González Egea, se reunió ayer, a las doce y media, la Comisión municipal permanente, asistiendo los señores Pérez Cordero, Romero Valverde, Puig, Beltrán, Lacal, García Martos, Romay y García Ojiver.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Acta de subasta para la adquisición de tuberías sistema Lavril con destino a la conducción de aguas.

Quedó aprobada condicionalmente. El señor Pérez Cordero aclaró que resulta el kilo a poco más de 70 céntimos, y si bien otra casa ha hecho oferta, las tuberías son de menos peso y resultan más caras.

—Escrito de los vendedores de verduras situados en la circunvalación del Me esdo. solicitando se deje sin efecto el acuerdo del 11 del actual.

—Pasó el asunto a informe de la Comisión de Abastos.

—Relación de lo recandado por especuladores públicos durante el mes de Febrero último.

—La Comisión quedó enterada.

—Factura de don José Gutiérrez de Tovar de 185 pesetas por cien libros talonarios de recetas para la Beneficencia municipal.

—Factura de S. brino de Isidro García Sempere de 72 20 pesetas por material de escritorio para la oficina de Abastos.

—De conformidad.

—Oficio del Arrendatario de la Casa Matanza proponiendo se nombre agente ejecutivo a don Federico Estrella Alearaz.

—Se aprobó el nombramiento.

—Informe de la Comisión Agras en la cuenta de 142 25 pesetas rendida por el señor Ingeniero jefe del servicio.

—De conformidad.

—Informe de la Comisión de Carruajes en escrito de don Pedro Ramón Ubeda solicitando licencia para situar un automóvil.

—De conformidad también.

—Informes de la Comisión de Instrucción pública.

—Fueron aprobados.

—Informes de la Comisión de Abastos. Quedaron aprobados.

—Informe de la Comisión de Abastos en el escrito de reposición de don Juan Felices y otros.

—Se aprobó el dictamen, que es contrario al recurso.

—Informes de la Comisión de Ornato. Fueron aprobados. Se adjudica el concurso de la gasolina a don Víctor Frapelli. Los demás dictámenes se refieren a peticiones de licencias y varias cuentas.

—Factura de don Andrés Martínez de 3 5 pesetas por obras de carpintería realizadas en la Casa Consistorial.

—Se aprobó.

—Factura de don Tomás Montesinos Morales de 347 pesetas por obras de pintura en la Casa Consistoriales.

También se aprobó.

—Oficio de don Alfonso Caparrós invitando a la procesión del Sagrado Corazón de Jesús en los Molinos de Viento.

—De conformidad.

—Aprobáronse las bases del concurso para proveer el cargo de Inspector de Policía Urbana. El concurso se anunciará en el «Boletín Oficial» y diarios locales. La edad que se exige es de 25 a 45 años. El nombrado lo será interinamente, hasta que en un plazo de tres meses acredite su aptitud.

—Terminado el despacho ordinario, ocuparon sucesivamente la tribuna pública Antonio Abad, a favor de la continuación de los puestos en la circunvalación del Mercado, y Antonio Miras y Manuel Pasamonta; éstos en contra de dicha petición.

—Acordóse conceder dos pagas de tocas y gastos de sepelio a la familia del portero de Secretaría don Francisco Lluc.

—A propuesta del Alcalde, acordóse solicitar que en el plan de ferrocarriles se incluya el estratégico.

—A la una y media se levantó la sesión.

En la Catedral

Hoy, fiesta de precepto, por ser día del Patriarca San José, Esposo de la Santísima Virgen y Patrón de la Iglesia Universal, después de Tercia cantada, se celebrará a las nueve y media la misa solemne del día, en la cual habrá panegirico del Santo a cargo del canónigo Lectoral, Dr. don Arturo Menán, Catedrático del Seminario.

POR TELEGRAFO

INFORMACIÓN DE PALACIO

Invitando al Rey

Madrid, 18 10 noche. Esta mañana volvieron a Palacio en vista de que ayer no pudieron ver al Rey, el doctor Cortezo y el alcalde de Madrid, conde de Valleilano, para invitarle a la inauguración del monumento al sabio don Santiago Ramón y Cajal, en el Retiro.

El Sr. Berano prometió asistir al acto.

El Palacio de América

También visitó al Rey una comisión de la cual forman parte, entre otras personalidades, el infante don Fernando, el ex ministro señor Goicoechea, que dio cuenta al Rey del pro-

El más bello aspecto de la Asamblea de Ginebra

La situación política en Francia. El Gobierno eslovaco dimitió en pleno. La Conferencia del Desarme es aplazada. Los chinos se matan

Lo que dice un corresponsal francés

Madrid, 18-12 noche. Dicen de París que el corresponsal francés en Ginebra informa que, cuando salía el ministro de Negocios, Stresemann, del despacho de Briand, se encontró con el delegado polaco y jefe del Gobierno de Polonia, cambiándose entre ellos palabras cordialísimas.

El jefe del Gobierno francés señor Briand, que presenció la escena, la consideró como el más bello resultado de la reunión de Ginebra.

Manifestaciones de Stressmann. El ministro de Negocios alemán dijo que las manifestaciones de Briand con este motivo señalan el comienzo de una nueva etapa en las relaciones franco-alemanas.

Añadió que la política de Locarno sigue intacta, debiéndose este resultado en gran parte a las actuaciones personales de Briand.

Llega Briand a París. Madrid 18-12 noche. Telegrafían de París que a las siete de la mañana ha llegado, procedente de Ginebra, el jefe del Gobierno, Briand.

Para cubrir el déficit. Según «Le Matin» el ministro de Hacienda se propone cubrir el déficit actual del presupuesto, incorporando al mismo los impuestos creados por Loucheur aprobados en Diciembre y estableciendo un nuevo impuesto cívico, con arreglo al cual cada contribuyente pagará proporcionalmente a sus ingresos.

La cuarta del impuesto variará entre veinticinco y mil francos. Un hecho criminal.

Dicen de Londres que un grupo de desconocidos lanzó ayer un bote incendiario que produjo un conato de incendio en una sala en donde se celebraba un banquete con motivo de la festividad de San Patricio, al cual asistía Baldwin.

Solo ardieron algunas alfombras. Otro grupo arrojó paquetes de municiones a las ventanas del Club Irlandés donde también se celebraba otro banquete, al cual asistía el príncipe de Gales.

La revolución en China. Telegrafían de Pekín que el general en jefe del ejército nacional ha aceptado el ultimátum de las potencias representadas en aquella capital.

En vista de ello los representantes navales de Inglaterra, Japón, Francia, Estados Unidos e Italia han anulado las disposiciones que tenían dictadas para emprender la acción naval que proyectaban.

Dimitió el gobierno de Praga. Participen de Praga que ha dimitido el gobierno en pleno.

MARRUECOS

Un bravo suboficial italiano muere vitoreando a España

Madrid, 18-12 noche. De Melilla participan que en la posición de Amekran, cuando el suboficial italiano del Tercio, Sangiorgio, con varios soldados, se dirigía a realizar trabajos de fortificación en el camino cubierto, una bala enemiga le hirió mortalmente.

Las últimas palabras del suboficial fueron para vitorear a España, y pedir que le enterrasen envuelto en la bandera española.

El cadáver fue trasladado al Hospital de la Cruz Roja, donde el general Morato le impuso la Medalla Militar, que ayer le concedió el Comandante del territorio, general Castro Girona, como premio a su valor.

Después de colocadas las insignias, el general Morato besó emocionado el cadáver. La escena conmovió a cuantos la presenciaron.

El féretro que guardaba el cadáver de Sangiorgio fue envuelto en las banderas española e italiana.

El suboficial fallecido tenía una brillante historia militar en las operaciones de ambas zonas.

Durante la ocupación de la Rocosa, en la toma de Alhucemas, rescató tres cañones que se hallaban en poder del enemigo.

Corrida de toros a beneficio de la Cruz Roja. Las damas de la Cruz Roja de Melilla han comisionado al jefe de la Melilla de Tafersit para que organice una corrida de toros a beneficio de dicha institución.

Actuarán Márquez, Algabeño y Niño de la Palma, lidiándose ganado de Santa Coloma. La corrida tendrá lugar en Mayo. Visitas y conferencias. Madrid, 19-2 madrugada. De Larache notifican que, según despachos allí recibidos, el general Sanjurjo y sus acompañantes fueron recibidos en Wazzan por el general Dosse,

La presentación del gobierno francés al Parlamento

Nuevas noticias de París anuncian que esta tarde se presentará a las Cámaras el nuevo gobierno.

Se cree que la declaración ministerial se aprobará por gran mayoría, a pesar de que todas las derechas, formando un bloque, votarán contra la presencia de Malvy en el seno del Gobierno.

Se cree que los socialistas se abstendrán.

La Conferencia del Desarme

Cablegrafían de Washington que, según se dice, el presidente Coolidge ha aplazado «sine die» la fecha proyectada para la convocatoria de la Conferencia del Desarme.

Los estudiantes protestan

Nuevas noticias de la capital de China dan cuenta de que un millar de estudiantes se manifestaron ante el palacio del Gobierno, protestando contra la aceptación del ultimátum de los representantes extranjeros con motivo del incidente de Tsfou.

La policía trató de disolver a los manifestantes, pero éstos agredieron a los agentes, trabándose entonces una sangrienta colisión entre ambos bandos.

Resultaron diecisiete estudiantes muertos y dieciséis gravemente heridos.

La lectura de la declaración ministerial

Noticias de última hora de París dicen que la declaración ministerial fue leída esta tarde en las Cámaras.

Sintéticamente dice lo siguiente: El Gobierno hace suya la política del anterior Gabinete respecto a los presupuestos.

Considera un imperioso deber asegurar el equilibrio del presupuesto y a tal fin acepta las medidas fiscales votadas ya por el Parlamento para poder llevar a la práctica rápidamente el saneamiento financiero del país.

Respecto a las deudas interaliadas está dispuesto a llevar con rapidez este asunto, felicitándose de la marcha de estas negociaciones.

Sobre política exterior se esforzará en aplacar todas las susceptibilidades. Respecto a Ginebra, se lamenta el Gobierno del aplazamiento acordado, pero subraya que en todo subsiste el espíritu de Locarno.

Termina la declaración ministerial excitando a la conciliación a todos los republicanos para poder laborar eficazmente por la prosperidad de Francia.

Las fuerzas de la guarnición le rindieron los honores de ordenanza. Después de la revista el Alto Comisario de España, con el general Boichut, se trasladó a la residencia del general Dosse, donde ambos conferenciaron extensamente sobre los asuntos políticos y militares que afectan a la frontera del Luceus.

Después del vuelo trasatlántico

El comandante del «Alsedo» se despide del presidente Alvear.-Banquete. Madrid, 19-2 m. Cablegrafían de Buenos Aires que el comandante del destructor «Alsedo» ha visitado al presidente de la república señor Alvear para despedirse de él.

La entrevista fue afectuosísima. El ministro de Marina argentino obsequió con un banquete a la oficialidad del «Alsedo».

Los marineros españoles regresan satisfechísimos de su estancia en la capital del Plata.

Los aviadores españoles saludan por radio al Presidente brasileño. Dicen de Rio Janeiro que al pasar el crucero «Buenos Aires» frente a la costa del Brasil, los aviadores españoles enviaron el siguiente despacho al Presidente de aquella República: «Los tripulantes que fueron del «Plus Ultra» saludanle respetuosamente, agradeciendo los homenajes que recibieron de esa bendita tierra.»

El presidente brasileño contestó con otro despacho, agradeciendo la cortesía de nuestros compatriotas.

Preparando el recibimiento. Continúan recibiendo despachos de Canarias dando cuenta de la alegría que reina por la llegada del crucero argentino; así como de los preparativos que se hacen para recibir a los heroicos aviadores españoles y a los marinos argentinos.

Iguales noticias se reciben de Huelva y Sevilla, en donde se trabaja con gran entusiasmo para dar ensayo un grandioso recibimiento a los que con su arrojo y pericia dieron al nombre de España gran relieve.



Cuarto aniversario de la Señora

D.ª María Villasante Aguilar de Moldero

Murió el 20 de Marzo de 1922, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

El Jubileo y las misas, la mayor a las diez, que se celebren en la Iglesia del Sagrario mañana, 20; y las que se digan en la Parroquia de Tabernas el día 22 del actual, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viudo, hijos, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia, suplican una oración.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De la acción católica en el mundo

Por caminos de triunfo en Portugal

La protección oficial acordada por el Gobierno portugués en favor de las Misiones Católicas, es nuevo síntoma de que el movimiento ascensional de la fe en el reino vecino va tocando ya en los linderos de las cumbres.

Desde la última crónica, en que de modo sintético comentábamos las señales de renacimiento religioso que se advertían en el bello país lusitano, hasta el día de hoy, no sólo el pueblo que en ningún momento apostató de su creencia tradicional, sino las fuerzas directivas—políticas, profesorado, prensa—van siguiendo la trayectoria de saludable reacción, hasta el punto de que es la juventud escolar de Lisboa, Oporto y Coimbra la que, dirigida y estimulada por los catedráticos, enarbola la bandera católica haciéndola ondear en todas partes.

Diffícil era, ciertamente, reconstruir sobre tantas ruinas como había amontonado el vendaval revolucionario. ¿Quién resucitaba a Lázaro muerto? Una vez más, por la intercesión de los verdaderos amigos de Cristo, se ha operado el milagro.

Conviene tomar nota de los procedimientos, más que por los méritos de documentación histórica para afirmar el hecho de que la acción católica cuando encuentra voluntades, disciplina y abnegaciones, sabe vencer de todos los obstáculos.

Quién pensaría hace unos años que la Universidad, foco de revolución y materialismo, había de ser base y cimentado el edificio espiritual que en tierra portuguesa se reconstruye a la hora presente? Pues el medio empleado no ha sido otro sino la formación de un núcleo selecto de estudiantes que con su cultura y su ejemplaridad religiosa ha ido arrastrando en pos de sí, primeramente admiraciones y aplausos y luego imitadores entusiastas.

El retiro espiritual, provechosa jornada de meditación, que en España suele ser privativa de sacerdotes y señoras, practícala en Portugal los alumnos de las Facultades y los profesores y los mismos periodistas.

Desgraciadamente no poseen todavía los portugueses una Universidad católica como las de Italia, Bélgica y Holanda; todavía la escuela de primera enseñanza está influida por un laicismo funesto, pero, si el Centro Académico de Coimbra que el año pasado llegó a reunir cerca de mil asociados extiende su acción a otras ciudades, pronto podría contar el Episcopado con una brillantísima legión de batalladores y el Centro Católico Portugués, una de las iniciativas más eficaces que los Obispos han sabido llevar a feliz realización, tendría nuevos y valiosos elementos.

El acierto, a nuestro juicio, de este Centro auxiliar poderoso de la obra de restauración, ha sido coordinar un espíritu profundamente evangélico con la realidad social y política del país. El pensamiento que preside todas sus actuaciones se concreta en aquella famosa pastoral colectiva que fué publi-

cada en 1917; el propósito que anima a todos sus socios es únicamente aplicar los métodos y normas de su artículo segundo, pues harto sabido es que la forma de Gobierno es indiferente para el buen desarrollo de un plan religioso, trayendo en cambio las ventajas de una posible atracción de elementos que de otra suerte entorpecerían el camino. Cristianizar las leyes, las costumbres y la vida política nacional ejerciendo una función de armonía y conciliación entre las diferentes clases sociales, procurando, en fin, la selección de los ciudadanos más aptos y mejores hasta hacer de ellos los directores del pueblo.

La base del programa, sencillo y concreto, pero de absoluta eficacia, necesitaba hombres que encarnaran en la realidad estas ideas... Los hombres han ido surgiendo poco a poco, de entre los sacerdotes y los profesores singulares. Ciertamente que la empresa restauradora no ha llegado, ni con mucho, a su fin. La campaña abierta contra el altar y el trono, que culminó en la instauración de una república esclava de la Masonería en 1910, y un año después en aquellas leyes de separación genuinamente draconianas con las que su autor, Alfonso Costa, intentó arrancar del alma portuguesa aquella fé que había sido luz de su historia, no ha terminado; pero dos grandes acontecimientos de estos últimos tiempos, el Congreso Nacional Eucarístico y el Centenario de Vasco de Gama, juntamente con otros de menor importancia igualmente sintomáticos y representativos dan a entender que gracias al celo de los prelados está muy próximo el fracaso de los proyectos desecristianizadores y cercano el triunfo del Centro Católico. La piedad firme e ilustrada que se advierte en el país, ha dicho el corresponsal de «Les Nouvelles Religieuses» prueba suficientemente que los sentimientos católicos hacen vibrar los corazones, estimulan y suscitan entusiasmos en el pueblo portugués. Grupos de hombres cada día más numerosos frecuentan los sacramentos; aumentan asimismo y con mayor fervor cada día las peregrinaciones al santuario nacional de Fátima, los núcleos de acción organizados entre estudiantes y obreros logran también constante crecimiento. A la apatía e indiferencia de épocas pasadas ha sucedido un brío y enérgico interés por la defensa de las tradiciones religiosas. Se aspira no sólo a recobrar las posiciones perdidas, sino a desalojar al enemigo de las que todavía ocupa.

J. POLO BENITO.

POR TELEGRAFO

PROVINCIAS

Madrid, 18-12 noche. Informan de Murcia que ha dimitido el alcalde de aquella ciudad irrevocablemente. Funda su decisión en motivos de salud.

y cío de construcción del Palacio de América en Madrid.

A Su Majestad le pareció admirable la iniciativa y les invitó a activar los trabajos para pronto convertir en realidad tan hermosa idea.

Visitas de cumplimiento

Estuvieron en Palacio para cumplimentar al Monarca el director de Sanidad, el duque de Arion, el ministro de Gracia y Justicia, acompañado de su esposa, y los duques de Amposta.

Una comisión del Valle de Arán visita al Monarca

La comisión de vecinos del Valle de Arán que se encuentra en Madrid desde hace días, fué recibida esta mañana en audiencia por el Rey.

Los comisionados entregaron un retrato del pintor Franquez, que el S. Berano alabó, recordando su viaje a aquella región.

Después, el auditor de la Rota, padre Valdeparís, expuso a Su Majestad la necesidad de construir un túnel en el Valle de Arán y una carretera desde Viella hasta la boca de aquél, a fin de unir esta región con el resto de España.

A continuación habló a Su Majestad de la instrucción primaria e higiene en aquella comarca, haciendo resaltar que de los dieciocho Ayuntamientos de que consta, sólo hay once escuelas, algunas sin maestros.

Añadió que se necesita un hospital, pues los enfermos de la región no hay donde hospitalizarse y hay que llevarlos al hospital de Toulouse.

El Monarca ofreció interesarse por los asuntos que le dejaban expuestos.

Actuación sanitaria

El Inspector Provincial de Sanidad Doctor López Prior, acompañado de los médicos señores García Algarrá y Martínez Limones, conferencia en Granada el día 17 con el Director General de Sanidad.

Se trató de varios problemas sanitarios andaluces y especialmente de algunos que afectan a Almería.

El Estado se propone aislar rigurosamente a todos los leprosos de España en tres grandes centros: Santiago de Compostela, Fontilles y un lugar no determinado de Andalucía.

El problema de la lepra es uno de los de más interés sanitario de la región andaluza. Se fundará una gran colonia de tratamiento y aislamiento, con todos los adelantos modernos y análoga a la gran leprosería de Bergen, en Noruega.

El centro andaluz, como los dos congéneres de Galicia y Valencia serán el asiento de una activa investigación científica antileprosa. El Estado le dotará con cien mil pesetas anuales, las cuales servirán o bien para el sostenimiento o bien para amortizar un empréstito por el capital de construcción e instalación de la leprosería. Las Diputaciones serán obligadas a contribuir tanto a los gastos de fundación como a los de sostenimiento, con una cantidad proporcional al número de sus leprosos provinciales. La Diputación de Granada ha convocado, quizá hoy mismo, una reunión de todas las andaluzas para fijar el acuerdo interprovincial, elegir emplazamiento de la colonia y dar las bases al Gobierno para poner en marcha el proyecto.

El problema del tracoma en Almería será abordado, con toda probabilidad en el próximo presupuesto, donde se pedirá la instalación de dispensario en la provincia; esta labor sería muy facilitada si la Diputación se anticipara destinando alguna sala especial para tracomatosis e iniciando la lucha contra esta terrible dolencia.

Por último y como respuesta a una consulta elevada hoy al Ministerio, el Director General anunció que serían aclaradas las disposiciones del Reglamento de Sanidad municipal en el sentido de declarar Inspectores municipales de sus respectivas zonas a todos los titulares de Almería.

El Director General se interesó mucho por el desenvolvimiento de nuestro Instituto Provincial de Higiene y el conjunto de sus servicios, estimulando al Inspector de Sanidad a conseguir una institución sanitaria perfecta, análoga a la de Granada, cuya primera piedra acaba de ponerse; a la de Segovia y muchas otras provincias que tienen servicios modelos.

POR TELEGRAFO

La Casa de América

Viaje de propaganda

Madrid, 18-10 noche. La comisión gestora de la construcción en Madrid de la Casa de América, que preside el ex ministro Goicoechea y el comandante del regimiento de Covadonga, señor Ferrer Bravo, marchará en breve a Cuba y después irá a Santo Domingo.

Es probable que visite también Puerto Rico. Los comisionados darán conferencias con proyecciones cinematográficas acerca de las operaciones de Marruecos para la toma de Alhucemas y Malmusi y sobre vistas de África y España.

El importe de las entradas se destinará a engrosar los fondos para la construcción de ese palacio. El comandante Ferrer lleva mensajes de salutación del Rey para el presidente de la República cubana; del marqués de Estella para el jefe de aquel Gobierno y del alcalde de Madrid para su colega de la Habana.

Advertisement for Vapores Correos Franceses, featuring a steamship illustration and text about maritime transport services between Almería and other ports.

Somatén almeriense

Por dificultades imprevistas, no podrá verificarse en el local del Tennis la Revista anual de esta Institución, convocada para el domingo 28 de los corrientes; y en su lugar, tendrá lugar en la Terraza del Casino de esta Capital, galantemente cedido a dicho efecto por tan distinguida Sociedad.

Se hace pública esta variación, para conocimiento de los inscriptos en el Somatén, encargándoseles nuevamente la más puntual asistencia al dicho acto, en la hora de las 4 de la tarde del señalado Domingo de Ramos; consignándose la gratitud del Somatén a la Sociedad Casino de Almería, que consecutivamente con el hidalgo proceder que le caracteriza, presta su muy estimable hospitalidad a esta Institución Nacional ciudadana, para la celebración de su Revista.

Concierto el 24

Asociación de Cultura Musical

El próximo miércoles tendrá lugar el concierto correspondiente al mes actual, en que actuará la famosa guitarrista Josefina Robledo.

Ha realizado esta artista numerosas «tournés» por Europa y América siendo aclamadísima por todos los públicos. Últimamente obtuvo su triunfo definitivo en Madrid, en vista de lo cual, la Asociación la ha contratado para dos grandes series de conciertos.

Oportunamente publicaremos el programa de las obras que ejecutará.

Una nota

La película de Alhucemas

El general gobernador militar de la plaza, señor Zumel, nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Representada la película impresa por el Estado Mayor sobre la toma de Alhucemas por nuestras tropas, en distintos pueblos de esta provincia se han obtenido los beneficios siguientes:

Almería, cine Resperia	128'85
Dalias	33'60
Berja	59'90
Hércules-Overa	4'40
Cuevas de Vera	233'50
Vera	50'00
Total	544'25

Cuya cantidad ha sido remitida por el Excmo. Gobernador militar al Capitán general de la Región destinándose el remanente que resulte después de abonar los gastos ocasionados por su impresión a beneficio de la «Cruz Roja Española».

MINERÍA

Registros

Durante el día de ayer se presentaron para optar al terreno franco y registrable de las minas caducadas, 32 solicitudes de concesiones, del n.º 36.281 al 36.262.

Firman las solicitudes don José Sicilia Rico, don José Ramón Campoy, don Rafael Salinas, don Carlos Pérez Burillo, Compañía The Bacares, don Daniel Díaz Ruiz, don Ángel Montesinos, don Antonio Felices López, don Adrián de Burgos Cuadrillero, don Francisco Martínez Ruiz, don Celedonio Peláez, don Juan de Torres García, don Teodoro Fernández, don Francisco Clemente Baeza y don Juan Algrata Ortega.

NOTICIAS MILITARES

De la Guardia civil

Ha sido ascendido a alférez el suboficial de la Guardia civil, con destino en esta Comandancia don Francisco Morata Haro.

Subasta de armas

El próximo día 4 de Abril se celebrará en la Casa-Cuartel de la Guardia civil la subasta de las armas ocupadas por la fuerza de esta Comandancia.

Los licitadores habrán de concurrir con la licitación y demás documentos correspondientes.

Reemplazo

Ha sido destinado a la situación de reemplazo en la primera región, el teniente don Clemente Marmolejo, del Regimiento Reserva de Almería.

Plantillas de clases

Por Real orden se dispone que por cada Caja de Reclutas que tenga la provincia, y mientras existan excedentes en los Cuerpos, se modificará la plantilla en sentido de que tengan las que se asignan, correspondiendo a Granada, cuatro suboficiales de Infantería, y dos sargentos de Artillería.

Reclutas de cuota

Por Real orden de esta fecha, se dispone quede modificado el artículo 54 de la circular de 11 de Febrero último, en el sentido de que los reclutas que deseen acogerse a los beneficios de reducción de tiempo de servicio en filas, deberán obtener en los exámenes un mínimo de puntos igual a 125, para los que aspiren a prestar servicio en Cuerpos a pie, y 150 para los montados.

Municiones

Por Real orden de 6 del actual se dispone que la dotación anual de la carabina, o mosquetón, sea de 150 cartuchos de guerra, y cincuenta de salvos, en lugar de la asignada en el artículo 12 del Reglamento para el servicio del armamento portátil.

Ascenso

Don Santiago Márquez Martínez, alférez en Caravaca (Murcia) ha sido ascendido a teniente de la Guardia civil.

Obras legislativas

Se declara de utilidad para el Ejército, recomendando su adquisición, sin carácter obligatorio, no procediendo sea declarada reglamentaria la obra titulada «El Manual de Quintas» de la que son autores el teniente coronel de Infantería y di-

putado provincial de Madrid don Santiago Azañón y Senz y el abogado y jefe de la Sección de Reclutamiento, don Eugenio Combarain España Chavarrri, con residencia en Madrid.

Correo de la Provincia

Nijar

Por la Guardia civil ha sido detenido, por orden del Juez municipal, Francisco Ortiz Barranco autor de las lesiones causadas a su hermana Juana Ortiz.

Vera

Por la Benemérita ha sido detenido como coautor del robo cometido la noche del día 11 del actual en el paraje «Los Rodríguez», Alonso Navarro Rodríguez, vecino de Cuevas.

Macael

En ocasión que se hallaban bebidos, rieron Juan Fuentes Parra, de 21 años, y Francisco Ferrer Siles, de 26, jornalero aquél y éste minero, apelando ambos al repertorio de las frases «gordas» y no pasando la cuestión a mayores por la oportuna intervención de la Benemérita, que los detuvo.

Tabernas

Cerca de la venta de los Callejones, en la carretera, incendióse un carro que venía de Gérgal, de vender hortalizas, conducido por su dueño Rafael Ruiz Guirado.

A éste se le incendió la blusa. Un capacho que llevaba el carro fué tirado ardiendo en medio de la carretera, con lo que no sufrieron daño el vehículo ni las caballerías.

El capataz y peones camineros auxiliaron al carrero, que fué curado en Tabernas de quemaduras en la espalda.

Ignora Rafael si el fuego lo produjo alguna punta de cigarro o el recalentamiento del eje del carro.

La Guardia civil intervino en el suceso. Las quemaduras que sufre el carrero son de pronóstico grave.

Congreso nacional

Los estudiantes católicos belgas

Con motivo del centenario de la Universidad de Lovaina, la Federación de Estudiantes católicos belgas convocó a sus asociados para el segundo Congreso nacional. En él, además de la compacta falange de estudiantes belgas, tomaron parte también representantes de varias naciones, como España, Italia, Francia, Rusia, Armenia y China.

En la apertura del Congreso habló Mons Ladeuze, Rector de la Universidad, quien complaciéndose en ver que la Federación ostentaba el nombre de católica, añadió que, mientras tanto se habla de restauración económica y social, se olvida el hablar del valor religioso, el cual debería ocupar el primer lugar sobre todas las demás preocupaciones.

Y volviéndose a los jóvenes, afirmó que su cualidad de católicos les debe ligar en una unión estrechísima y disciplinada de intentos y de fuerzas. «El cometido de los jóvenes, decía Ladeuze no es la política. A esta deben solo prepararse, estar atentos. No permitáis que las formulas o las palabras os alteren el sentido de las cosas... Y concluye: «Estad unidos. Sed, como lo recomendaba San Pablo a los Corintios, para Cristo».

Celebraron sus reuniones la «Sección Literaria», la «Sección religiosa», la «Sección social» y la «Sección política». Queremos llamar la atención sobre la reunión de la Sección religiosa. El Señor Nanson habló de la vida religiosa del estudiante. Dijo que contra la corriente que tiende a llamar las instituciones públicas y privadas al terreno de la neutralidad, es necesario oponer energicamente este programa; La Humanidad debe ser cristianizada. Viendo de Dios, debe ser para Él, para Cristo. «Nosotros debíamos vivir de Cristo, concluye el orador, y debíamos trabajar para que todos vivan de Él. El problema de nuestra vida religiosa es el modo de llegar a vivir de Jesús, para enseñarlo luego a los demás.

En este Congreso se ve claramente que existe en Bélgica una juventud intelectual, que ante la terrible crisis religiosa que atravesamos tiene plena conciencia de sus deberes y el sentimiento profundo de su responsabilidad.

«Para Cristo! Esa es la ardiente aspiración de esos bravos jóvenes. Quiere darse a Cristo, vivir de su fe en todos los campos de actividad que se abren ante sus miradas, hacer honor a Cristo con la dignidad de la propia vida, con la irradiación de su inteligencia, y con la cooperación en las obras de apostolado.

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE M. VAZQUEZ DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Moderna instalación de Rayos X y electricidad médica en sus distintas aplicaciones. Consultas de 8 a 10 mañana y de 1 a 3 de tarde - Boulevard, 77. Almería.

Dr. J. Balvez Lancha

OCULISTA De la Facultad de Medicina de Granada. Pensionado en los Hospitales Lariboisier y Hotel Dieu de París. Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. AGUILAR DE CAMPOO, 1. (Casa nueva del Sr. Plaza)

Lea usted todos los días "La Independencia"

LA INDEPENDENCIA

Dr. Francisco Soriano

GENEÓLOGO DEL INSTITUTO RUBIO, AYUDANTE DEL PROFESOR RECASENS

Enfermedades de la Mujer y Cirugía general. Conde Ozaña, 6; de 3 a 5. Sanatorio. - Caravaca 29.

José Alférez Lirola

Médico Especialista en sífilis, vías urinarias, diatermia. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. NAVARRO RODRIGO, 22

ANTONIO RAMIREZ

MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Calle del Obispo Orberá número 24. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, URINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS. AUTO-VACUNAS, PIEL, VESIGA, URETRA. (ENFERMEDADES SECRETAS) HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5. GERONA 10. - ALMERÍA

Miguel García Algarra

OCULISTA. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. PRINCIPE NUM. 2

Doctor Jacinto Sastre

ECHE H-O GLOGADIÉL AYUDANTE DEL DR. VIERTEA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. RAYOS X. Diatermia, Corrientes de alta frecuencia. Rayos ultravioletados. Corrientes galvánicas farádicas. Baño de eucro. Celidex del Docto Schnee. Tratamiento racional de las parálisis y neuralgias en general. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. - Boulevard, 72 bajo. - Almería.

DOCTOR COMPANY

De la Sociedad Española de Especialidades del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta: Bulvar del Príncipe, 50.

Compañía Transmediterránea



SERVICIOS FIJOS POR LOS RÁPIDOS vapores de esta Compañía. Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves. Salidas para Orán, todos los jueves.

SERVICIOS QUINCENALES PARA GANARIAS, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca.

Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia, todos los martes. Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ojón y Santander, todos los lunes. Servicio quincenal entre Almería y Génova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto. Para más informes a sus agentes: HIO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

Azufre

DOBLE CERNIDO SUBLIMADO Y TERRÓN

99 POR 100 GARANTIZADO

SULFATO DE COBRE INGLÉS

AGENCIA MARITIMA

ROMERO HERMANOS

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar. La consulta que en Lucalena de las Torres tenía el Doctor Monroy, profesor del Instituto Rubio de Madrid, se ha trasladado a esta capital, Paseo del Príncipe, núm. 1 (Puerta de Parchena) de 10 a 1 y de 4 a 6. NOTA.-Se advierte que en el Sanatorio, instalado en Obispo Orberá núm. 2, no se reciben consultas, estando exclusivamente destinado a estancia de operados y embarazadas.

CARBONES MINERALES. Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo. Antracita Nueva francesa. Carbón meta gúlgico plata Newclante. Carbón Cardiff fragua. Carbón menudo lavado Asturiano. Carbón Criado Asturiano. Antracita Disead cribado. Contrataciones e Industrias, S. A. - MADRID. Delegación de Almería. Oficinas: P. del Príncipe, 75, bajo. Depósito: Almadrabillas.

BAZAR VICTORIA. Gran surtido en Loza, Cristal, Porcelana, Batería de cocina aluminio, Muebles, objetos para regalos, Juguetes, etc., etc. No realice sus compras sin antes visitar este establecimiento y podrá comprobar las grandes ventajas que obtendrá en la adquisición de todos estos artículos. Real núm. 9, (antiguo local del "Candado")

GARAGE AMERICANO. Calles de Arapiles y Aguilar Martell. Stock permanente de repuestos legítimos FORD. Accesorios para toda clase de automóviles. Neumáticos y macizos. Aceites y grasas, Gasolina. Jaulas de alquiler. Taller de reparaciones. M. BERJON. AGENCIA OFICIAL DEL Ford.

MIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS. VIVAS PEREZ. Empleo desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporciona grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Impotencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplean reconstituyentes extranjeros y más nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

CARBONES. Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo. Antracita Nueva francesa. Antracita inglesa Coblas cribada. Coke Metalúrgico Cardiff. Carbón menudo lavado Asturiano. Carbón Criado Asturiano. Carbón fragua taglé Rhonda. M. BERJON - Boulevard, 59

Comprar bien y barato

SOLO SE CONSIGUE VISITANDO EL ESTABLECIMIENTO

"LAS CAROLINAS"

EN DONDE ENCONTRARÁ V. COMPLETO SURTIDO EN VELOS, SEDAS, CRESPO- NES, CHARMES, DUQUESAS, OTOMANES LANAS Y ALGODÓN PARA SEMANA SANTA, PRIMERA CASA EN GENEROSOS BLANCOS, LENCERÍA, MANTELERÍA, HOLLANDAS DE ALGODÓN Y DE HILO, SÁBANAS, COLCHONES, COLCHAS, JUEGOS DE CAMA, TOHALLAS Y TODO LO CONCERNIENTE PARA EQUIPOS DE NOVIAS. SELECCIONADO SURTIDO EN PAÑERÍA PARA TRAJES DE CABALLERO, CAMISETAS, MEDIAS CALCETINES, Y GUALES DE PUNTO Y FELPA.

TODOS A PRECIOS EXCEPCIONALES. REGALOS O DESCUENTOS AL EFECTUAR LAS COMPRAS. PRECIO FIJO VERDAD.

NO EQUIVOCARSE TIENDAS 1. FRENTE A LA SOMBRERERÍA DE ROSALES.

OLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES.—San José, esposo de la Santísima Virgen. La preciosa sangre de N. S. J. C. Santos Apolonia y Leoncio, obs. Juan, ab; Landolfino, pb. Amancio, de. Quinto, Quintilla, Mareos, Cuartilla y Pancacio, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de San José, esposo de la Santísima Virgen y Patrón de la Iglesia Universal con rito doble de primera clase y color blanco.

Santos de mañana SABADO.—Santos. Nicetas, Wifranio y Cultberto, obs. Arquiyo y Ambrosio, cfs; Pablo, Cirilo, Eugenio, Fotina, José, Víctor, Anotolio, Paresceves, Ciriacia, Alejandra, Claudia, Eufrasia, Eufemia y Teodosia, mrs.

Ayuno sin abstinencia de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno. Ayuno sin abstinencia de carnes para los que son pobres o tienen la Bula de Abstinencia y Ayuno.

La Misa y el Oficio divino son del Sábado con rito semidoble y color morado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San José.

Mañana en la Iglesia del Santo Domingo.

La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y 5 de la tarde.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada del día, rezándose a continuación Sexta y Nona.

NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSÉ.—En las Siervas de María se celebra desde el día 11 al 19, ambos inclusive, con los siguientes cultos.

A las 6 de la tarde exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cánticos, Bendición y Reserva.

En el Real Convento de las Puras se celebran los cultos a las cinco y media.

CULTOS DE CUARENTA HORAS.—En todas las Parroquias y Santo Domingo se rezará a las 6 y cuarto de la tarde el Santo Rosario leyéndose a continuación el ejercicio correspondiente, y los viernes se harán el Via Crucis, haciéndose este devoto ejercicio también en Santo Domingo los martes.

Los lunes, miércoles y jueves habrá plática doctrinal en Santo Domingo.

En la Parroquia de Santiago se hará además todos los días, al final, la salutación y súplica a la Nuestra Señora de Perpetuo Socorro.

En Santiago y San Roque habrá plática doctrinal los miércoles, haciéndose además el ejercicio del Via Crucis.

En la de San José serán los cultos a las 6 de la tarde y que los martes y viernes se terminarán con el ejercicio de Via Crucis.

CAPILLA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Todos los días a las 6 y media de la noche exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.

Estos cultos pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten en la Residencia de las Damas Catequistas, General Sotomayor, 10.

FESTIVIDAD DEL PATRIARCA SAN JOSÉ.—Habrán Misas de Comunión general en San José, a las 9, en San Sebastián y Santo Domingo a las 8, en los Jesuitas a las 8 y media, en Santiago y San Roque a las 9 y en San Pedro a las 8.

Por las tardes, a las 5 y media en San José, San Sebastián, Sagrado Corazón de Jesús, Santiago y San Roque, y a las 6 en Santo Domingo, exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, sermón, dolores y gozos cantados, Bendición y Reserva, habiendo orquesta en San Sebastián y Santo Domingo.

Predicarán los respectivos Párrocos, haciéndolo en el Sagrado Corazón los Rvds Padres de la Compañía de Jesús, en Santo Domingo el M. R. P. Prior, Tomás Alonso.

En la parroquia de San José a las siete Misa rezada, a las nueve Misa de Comunión general y en la que harán la primera Comunión algunos colegios de la feligresía.

A las once Misa solemne con Diáconos, Exposición de S. D. M. haciendo el pangeñico del Santo el M. I. señor Lectoral de la S. y A. I. Catedral y catedrático del Seminario don Arturo Merán.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.—Desde el 18 al 26, ambos inclusive se celebrará en Santa Clara con el orden siguiente:

A las 8 Misa rezada en el altar de la

Santísima Virgen y por la tarde, a las 6, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cánticos, Plegaria y Oración final.

El día 26 festividad de la Santísima Virgen habrá Misa solemne a las 10.

SEPTENARIOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.—Se celebrarán con la solemnidad de costumbre desde el 10 al 26, ambos inclusive, en las Iglesias y horas que a continuación se indican:

En el Sagrario a las 8, y en el Sagrado Corazón, a las 8 y media, todos los días Misa de Comunión, celebrando en Santiago a las 8 el día 26 Misa de Comunión general para la Hermandad y demás fieles el ltimo, y Rvmo. señor Obispo de la Diócesis.

Por la tarde, a las 4 y media en el Sagrario, a las 5 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 6 y media, en San Sebastián y a las 7 en Santiago y San Pedro exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, sermón, ejercicio de la Novena con los Dolores cantados, Bendición y Reserva, cantándose al final en Santiago el «Stabat Mater».

Predican en el Corazón de Jesús el R. P. José Rodríguez Ponce de León, S. J. en Santiago el Párroco de la misma, Licdo. don Carmelo Coronel; de San Pedro, el Licdo. don Antonio Amat, Párroco de la misma, y en el Sagrario los señores siguientes:

Día 1.º don José Cañizares, Catedrático del Seminario, día 2.º don Juan Coromina, Coadjutor de la Parroquia, día 3.º M. R. P. Paulino Alvarez, O. P. provincial, día 4.º don Agustín Sabater, O. D. Vicerrector del Seminario, día 5.º M. I. señor don Francisco González, Canónigo del Sacro Monte, día 6.º don Juan Sánchez Molina, Capellán de la Prisión, día 7.º M. I. señor doctor don Antonio de Blas, Canónigo Doctoral y Fiscal del Obispado.

En Santiago, el Sagrario y San Sebastián se cantarán los Dolores con acompañamiento de Orquesta y en el Sagrado Corazón interpretarán los Dolores del compositor granadino don Bernabé Ruiz un selecto coro de señoras y señoritas.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN.—Hoy, día 19, festividad del Patriarca San José, se tendrá a las 8 y media la Misa de comunión general para los jóvenes de las Congregaciones de San Luis y San Estanislao, que celebrará su digno Director el R. P. José Rodríguez y Ponce de León S. J.

En la Parroquia de Santiago se hará además todos los días, al final, la salutación y súplica a la Nuestra Señora de Perpetuo Socorro.

En Santiago y San Roque habrá plática doctrinal los miércoles, haciéndose además el ejercicio del Via Crucis.

En la de San José serán los cultos a las 6 de la tarde y que los martes y viernes se terminarán con el ejercicio de Via Crucis.

CAPILLA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Todos los días a las 6 y media de la noche exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.

Estos cultos pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten en la Residencia de las Damas Catequistas, General Sotomayor, 10.

FESTIVIDAD DEL PATRIARCA SAN JOSÉ.—Habrán Misas de Comunión general en San José, a las 9, en San Sebastián y Santo Domingo a las 8, en los Jesuitas a las 8 y media, en Santiago y San Roque a las 9 y en San Pedro a las 8.

Por las tardes, a las 5 y media en San José, San Sebastián, Sagrado Corazón de Jesús, Santiago y San Roque, y a las 6 en Santo Domingo, exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, sermón, dolores y gozos cantados, Bendición y Reserva, habiendo orquesta en San Sebastián y Santo Domingo.

Predicarán los respectivos Párrocos, haciéndolo en el Sagrado Corazón los Rvds Padres de la Compañía de Jesús, en Santo Domingo el M. R. P. Prior, Tomás Alonso.

En la parroquia de San José a las siete Misa rezada, a las nueve Misa de Comunión general y en la que harán la primera Comunión algunos colegios de la feligresía.

A las once Misa solemne con Diáconos, Exposición de S. D. M. haciendo el pangeñico del Santo el M. I. señor Lectoral de la S. y A. I. Catedral y catedrático del Seminario don Arturo Merán.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.—Desde el 18 al 26, ambos inclusive se celebrará en Santa Clara con el orden siguiente:

A las 8 Misa rezada en el altar de la

ría a Ráfol, lo dejó en Almería alegando que llevaba exceso de viajeros.

La pérdida del viaje ocasiona al denunciante perjuicios, según manifestó en la Comisaría.

Cuatro documentos

Jerónimo Aracil Roldán ha entregado en la Comisaría cuatro documentos que encontró en la vía pública.

Están expedidos a nombre de Antonio Martínez Bernabé.

Licencia

Se ha concedido 30 días de licencia por enfermo al oficial primero de esta Delegación de Hacienda don Francisco Renshaw y González de Mesa.

Pareja agredida

En la Casa de Socorro municipal fue on asistido Gerónimo Martínez Hernández y Antonia López López, de lesiones, que se las causó en el Hoy de las Tres Marías Guillermo Magaña Giménez.

Se alquila

un amplio almacén situado en la Rambla de Belén, apropiado para barrillería, garage, u otra cualquier industria que requiera local espacioso.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Pesetas que vuelan

Por la Guardia municipal fué presentado en la Comisaría Juan Carretero Grazados, quien denunció a una individuo que le sustrajo un billete de 25 pesetas.

Se dió cuenta al Juzgado.

Un descarrilamiento

En la estación de Moreda descarriló el juego delantero de un coche de primera clase del tren número 12.

No ocurrieron desgracias personales ni daños en el material.

La vía quedó franca una hora después de ocurrido el accidente.

Hojas de afeitar "El Fenix"

FABRICACIÓN ESPAÑOLA

De venta en todas partes

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Ninguno.

Sección segunda: Ninguno.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de secretario de esta Audiencia, don Vicente Garzón y López, a quien enviamos nuestro atento saludo.

A cumplir condena

Ha sido destinado a la prisión de Alicante, para cumplir la pena que se le impuso por esta Audiencia, Barnabé Zea Martínez.

Juicios celebrados

Los juicios señalados para ayer en la sección primera quedaron vistos y conclusos para sentencia.

Señalamientos para ayer en la Territorial

Sala de lo civil: Juzgado de San Sebastián (Almería).—Don José Cantón Artés, con don Francisco Gómez Sánchez, sobre indemnización de perjuicios. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Valverde.

Sentencia del Tribunal

Ante la Sala de lo criminal, del Tribunal Supremo, se ha visto el recurso de casación interpuesto por infracción de ley contra sentencia dictada por la Audiencia de Almería, que condenó a una mujer casada y a un individuo a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional por el delito de adulterio.

El Supremo ha dictado sentencia, anulando la resolución de la Audiencia de Almería, de conformidad con lo que solicitó en la vista el abogado de los recurrentes.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas no se registró movimiento de buques en nuestro puerto.

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Canalejas», de Melilla, con carga general y 63 pasajeros.

—Idem «Petrólea», de Garrucha, con envases vacíos.

—Balandra «Guerrero», de Almuñécar, con madera.

—Laud «María y Luisa», de Cartagena, con envases vacíos.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Canalejas», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem «Petrólea», para Cartagena y Valencia, con aceite mineral.

—Idem «Fifilis», para Hull, vía Gibraltar, en lastre.

—Laud «Virgen del Pilar», para Denia, por Las Negras, con palma y cogollo.

Cuentos españoles

LOS BIENHECHORES DEL MAL

La Plaza del Mercado de la vieja Ciudad—una plaza irregular y espaciosa con porches o soportales bajo los que, en días de lluvia, se cobijaban los vendedores, que de ordinario despachaban sus mercancías en amplias mesas fijas, de una sola pieza de madera, que el Municipio tenía al objeto dispuestas en el centro de la plaza, y en cuyo frente principal se hallaba la Iglesia parroquial, un templo bellamente románico en su interior y horriblemente barroco en su exterior—la plaza, digo, se hallaba en aquellos momentos—era día de mercado—llena de gentes que comentaban, papel en mano, los escritos de un periódico semanal, tan ahito de inquina como ayuno de gramática, que ciertos elementos tenían por órgano suyo.

—¡Rediez «La Zurda», como pone a los «neos»! ¡Peor que un pial! ¡remoño! ¡Esa gente no es zurda pa pegarla!... ¿L' has lido?

—Yo no sé de letra, pero me l' han lido. ¡Mala tropica deben ser esos!... esos... ¿oyes, cuáles son los neos?

—¡Paice mentira! ¡Remoño! Neos son esos qu'ice el periódico!... Los chacales. ¡Las hienas! ¡Los «vampiros del pueblo»!... ¡Güeno! ¡pero cuáles son esos?...

—¡Pues, hombre, los... No pudo terminar el perspicaz adoctrinador, porque unos gritos aislados, pero estratigicamente distribuidos, y a poco un nutrido vocerío que repetía, un poco inconscientemente, los gritos primeros, fueron como el preludio de una acometida en banda contra un hombre de asefiorado continente y noble aspecto que en aquellos momentos atravesaba la plaza. Y bien fuera que él no advirtiese, al principio al menos, que contra él iban las distribias, bien que, apercibido, las recibiese con valor enteroza o resignación cristiana, lo cierto es que, sin inmutarse, recorrió todo el trecho que lo separaba del templo, hasta penetrar en éste... Y las turbas, con ese respeto o temor instintivo que les merece todo lugar sagrado, se detuvieron a las puertas, continuando allí su gritería.

—¿Pero a qué viene esto?—preguntó el ingenuo baturro de antes— ¿Qué turruñtera les ha da'o?... ¡La cosa paice que va contra D. Gerardo!...

—¿Contra don?... ¡El hombre caballeroso! recto, cristiano, austero, «que vive pa los demás, más que pa él mismo»... ¡El bienhechor del pueblo!

—¿Pero como es tan neol! El griterío arreciaba, y en la plaza personóse el alcalde, al que la turba, a cuyo frente aparecían esas siniestras figuras que de ordinario quedan ocultas en los bajos fondos sociales, y en la ocasión oportuna o inoportuna aparecen, despoticas, en la superficie, pedía, «¡Justicia! ¡Justicia!» Y el alcalde, sin duda para hacerla, acercóse hasta el umbral del templo; y sea que el perseguido caballero saliera de la Iglesia en aquel instante, sea que la autoridad no respetase al lugar sagrado, lo cierto es que personalmente apresó al «eo, y seguido de la turba que lo insultaba y amenazaba, sin que nadie lo defendiera, lo llevó a la cárcel... ¡Y así la turba se calmó!

—Oye ¡preguntaron a un manifestante cuando la manifestación se disolvía— ¿Por qué haceis eso con un hombre que es un santo?

—¡A mí m' han mandao lo que había de gritar! ¡Yo no sé más!

II Era don Gerardo del Pino un ilustre ingeniero que hacía más de dos lustros había ido a la vieja ciudad a estudiar y a construir después el pantano de Galleonina, que a la sazón estaba a punto de terminarse y que había de ser un venero de riqueza para la comarca aquella.

Hombre activo, inteligente, laborioso, recto, ecuaníme, y sobre todo hondamente cristiano y humanitario a ultranza, pronto fué reconocido como figura preeminente, alrededor de la cual se agruparon todas esas personas de buen fondo y mejor intención que tanto abundan, pero que para emprender las buenas obras necesitan un guía y mentor que las agrupe, organice y lleve al combate social. Ellos son como ceros, que precedidos de la unidad tienen un valor positivo y que sin ella son... eso: ceros. Y ese mentor y guía fué don Gerardo del Pino, cuya actuación pronto dejóse conocer en las mejoras de orden social y moral que individual y colectivamente iban recibiendo los ciudadanos en general y los humildes en particular.

—Pero así como de la cruz se ofende el diablo, así ofendió la presencia de don Gerardo del Pino en la ciudad a los que venían siendo dueños de ella.

—¿Y cómo no hacerlo con sus peculiares procedimientos? Y la calumnia colectiva primero, y personal después, fué su arma de ataque. ¡Eso «nos» son una vetnstez (sic)—decía pedantemente, en inconsciente paradoja (¡vetusto y nuevo!) el organillo zurdo— ¡Quieren llevar el pueblo hacia atrás... ¡hacia el abismo! (sic) ¡Ellos son los enemigos del pueblo!

III También allí (en el mechnal que había de redacción de «La Zurda») vociferaban algunos! Pero ahora eran voces de

júbilo, frases de regreimiento, gestos de odios satisfecho, entre bocado y bocado, y libación tras libación, con que los zurdos (de un periódico tomaba el apodo) celebraban «el triunfo obtenido sobre los neos»: triunfo colosal teniendo en cuenta que luchaban uno contra diez, según la proporción en que se hallaban en la ciudad las fuerzas de uno y otro bando decíase en un artículo, allí mismo redactado, para «La Zurda» que al día siguiente aparecería orlada en su primera página. «De hoy en adelante—añadía—los «neos» ya no volverán a resollar, ya que «su cabesa» visibles rodó ayer moralmente por el suelo sin que nadie saliera a su defensa.

—Pinocho (así llamaban a D. Gerardo del Pino) quedó ayer... para las mulillas.

—¡Mucho güeno está eso!—gritaba aplaudiendo un censal cuyos ojos ardían... con el espíritu del vino.

—¡Los himos apabullao—berresaba otro! —¡Bien se han portao los cabeceros! (ca-becillas).

—¡Y mucho güeno los voceros! ¡pa dos pesetejas que cada uno ha cobrado!...

—¡Y qué bien ha respondido el pueblo! ¡Eso probao! ¡Una hoja el rojo para vermu! Luego los gritos consignados «¡Mueran los neos!» «¡Abajo Pinocho!» y «¡os de Villabrutanda» responden siempre.

—Pero, el mejor, el alcalde. ¡Se ganó la oreja! ¡Eso es matar... un neol! Y entre ruidosas e rcrajadas se separaron los «trunfadores».

IV —¡Pero señor alcalde! ¡Llevar a la cárcel a quien, sobre no ser culpable de nada, es el hombre más digno!...

—Lo sé; pero había que encamar a la irritada turba... ¡Yo hije un bien con eso!

—¡Un bien... mal hecho! ¡Usted debió hacer justicia, defendiendo al inocente!

—¿Por qué no lo defendieron los suyos... ¡Por no irritar más a la fiero, según me dijo uno de ellos! ¡Así hacían un bien a la población!

—¡Otro bien... mal hecho! —Y antes de todo, ¿por qué cuando los zurdos emprendieron su venenosa campaña—que siempre hace efecto en el ignorante pueblo—no procuró contrarrestarla el propio don Gerardo?

—¡No lo hizo en bien de la paz! —¡Convencido! ¡Todos, todos bienhechores del mal!

—Y en el fondo, ¿no habrá un poco de... cobardía?—remató el alcalde.

G. García Arieta y Rivera

PUBLICACIONES

Saneamiento de las aguas contra el paludismo

Modernamente se están haciendo en las principales naciones interesantes ensayos para destruir las larvas de los mosquitos, portadores del paludismo, por medio de agentes naturales poco costosos, que son capaces de ser aplicados con eficacia en los terrenos pantanosos y en las aguas de poca corriente.

En España se han efectuado ya, con excelente éxito, diversos ensayos con los peces llamados «gambusias», que devoran las larvas de los mosquitos, y también con las plantas del género «Chara», que segregan una sustancia tóxica para los mosquitos. Los resultados de estos ensayos y la dirección donde hay que acudir para proporcionarse gratuitamente los citados peces, pueden verse en los números 6 y 8 y 619 de la Revista IBERICA Apartado 143, Barcelona.

De Instrucción Pública

Reclamación

Resolviendo reclamaciones presentadas contra nombramientos de maestros, se acuerda que, no existiendo vacante en Sabote (Jaén) más que una escuela, se anula la adjudicación a favor de doña María de los Angeles Pérez Tercedor, confirmándose el de doña María López Sánchez-Nieto.

Titulos de Bachiller

Expedidos por la Secretaría de la Universidad de Granada, se encuentra a disposición de los interesados títulos de Bachiller a nombre de don Mariano Belver Martínez, don Miguel Martos Muñoz, don Antonio Ribera Murciano, don Simón Alarcón Jiménez y don José Díaz Tentor.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEARO CERVANTES.—A las cinco y media y nueve y media cinematógrafo. TEATRO C. VARIADADES.—A las 8 y media, películas cómicas.

A las 9'15, «Hamlet de Edgar» (dos partes). «El talento de un tonto» (cómica, dos partes) y primera jornada de «Los caballeros de la mano negra» (cuatro partes).

SALON HESPERIA.—Por la tarde y a las 9'15, cinematógrafo. Gran éxito de producción española «El Lazarillo de Tormes», inspirada en la novela de Hurtado de Mendoza. Intérpretes Carmen Vianca y Pitusin. ***

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles. Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sanantilla, Colón y por Canal de Panamá a Guaymas, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Abril.

Lectores de novelas Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA 125 obras por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

AUTOS DE ALQUILER Antes de alquilar un automóvil busque V. en la parada el «Bulic» número 535 de Almería. Se convencerá de que es el coche más seguro, el mejor y el que más le conviene.

MOTORES A GASOLINA marca C. L. Los mejores y más baratos Soliciten precios a «EL MATERIAL INDUSTRIAL» C.ª Am.ª Ibáñez de Bilbao 9, Apartado 194. BILBAO.